

Estimado Comité Electoral de la Asociación Latinoamericana de Tórax:

Por medio de la presente expreso formalmente mi interés en postular al cargo de **Vice Directora del Departamento de Enfermedades Intersticiales** para el período 2026–2028.

Soy médica neumóloga con dedicación clínica y académica al estudio de las **enfermedades pulmonares intersticiales**, área en la que he desarrollado actividad asistencial, docencia e investigación. A lo largo de mi trayectoria he participado en proyectos científicos, publicaciones y actividades educativas orientadas a mejorar el diagnóstico y manejo de estas enfermedades en nuestra región.

Considero que las enfermedades intersticiales pulmonares representan un campo en constante evolución, donde la colaboración regional, la educación continua y el desarrollo de investigación multicéntrica son fundamentales para mejorar los resultados clínicos de nuestros pacientes en América Latina.

Mi motivación para postular a este cargo radica en el compromiso de contribuir al fortalecimiento del Departamento mediante iniciativas que promuevan:

- la formación académica de neumólogos jóvenes,
- la integración multidisciplinaria entre especialistas,
- el desarrollo de redes de investigación regional,
- y la difusión de conocimiento actualizado en enfermedades intersticiales pulmonares.

Adjunto a esta postulación un plan de trabajo que resume las principales líneas estratégicas que propongo impulsar durante el período 2026–2028.

Agradezco la oportunidad de participar en este proceso democrático y quedo a disposición para colaborar activamente con los objetivos científicos y educativos de nuestra sociedad.

### **Propuesta para la Vice Dirección del Departamento de EPID – ALAT**

El Departamento de Enfermedades Pulmonares Intersticiales (EPID) de ALAT ha desarrollado un trabajo académico sólido y sostenido, consolidándose como un referente regional en educación médica continua. Iniciativas como las reuniones virtuales de discusión de casos desafiantes, las jornadas científicas centradas en EPID, los congresos y los webinars de actualización han generado un impacto significativo en la formación de especialistas en Latinoamérica.

La presente propuesta se basa en **fortalecer, integrar y proyectar estratégicamente estas actividades**, con el objetivo de evolucionar hacia un modelo más estructurado, colaborativo y orientado a resultados académicos concretos.

En primer lugar, se plantea la **consolidación de las actividades académicas existentes** mediante una planificación anual estructurada que articule las distintas iniciativas. Las reuniones de discusión de casos (e-MDD) pueden fortalecerse ampliando la participación regional, sistematizando los casos en repositorios educativos y vinculándolos con objetivos formativos específicos. De igual manera, las jornadas, congresos y webinars deben integrarse en líneas temáticas continuas, evitando su fragmentación y favoreciendo un aprendizaje progresivo.

En segundo lugar, se propone impulsar de manera decidida la **investigación colaborativa multicéntrica**, transformando la actividad académica en producción científica tangible. Para ello, se

plantea la creación de grupos de trabajo por áreas específicas dentro de EPID, con metas claras y medibles, incluyendo la generación de publicaciones anuales. Como proyecto emblemático, se propone el desarrollo de un **libro latinoamericano de EPID**, que recoja la experiencia regional, sus particularidades clínicas y los desafíos propios de nuestros sistemas de salud.

Un tercer eje estratégico es la creación de un **programa de rotaciones cortas en centros de excelencia en EPID dentro de Latinoamérica**. Esta iniciativa permitiría a los miembros del departamento acceder a formación práctica en escenarios de alto nivel, fortalecer habilidades clínicas y promover el intercambio de experiencias. Asimismo, contribuiría a consolidar redes de colaboración entre centros y especialistas de la región.

Adicionalmente, se plantea una mayor **integración entre educación, práctica clínica e investigación**, de modo que cada actividad académica tenga una proyección adicional. Los casos discutidos podrán derivar en publicaciones, las jornadas en revisiones o consensos, y los webinars en material académico estructurado. Este enfoque permitirá maximizar el impacto de cada iniciativa y optimizar los esfuerzos del departamento.

Finalmente, se considera fundamental fortalecer el **sentido de comunidad científica regional**, promoviendo la participación activa de sus miembros, la inclusión de jóvenes especialistas en proyectos colaborativos y el desarrollo de espacios de mentoría. Esto garantizará la sostenibilidad del crecimiento académico y la formación de futuros líderes en EPID.

### **Conclusión**

Esta propuesta no busca modificar el rumbo trazado, sino potenciarlo de manera estratégica. El objetivo es consolidar al Departamento de EPID de ALAT como una comunidad académica altamente integrada, productiva y referente en la generación de conocimiento en Latinoamérica, con impacto real en la práctica clínica y en la formación de especialistas.

Atentamente,

Dra. Ma. Belén Noboa Sevilla  
Neumóloga- Ecuador  
Miembro de la Asociación Latinoamericana de Tórax